

# **BLEMIZZA S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador; a las doce horas del día uno del mes de abril del 2020.

Reunidos personalmente todos los socios de COMPAÑÍA BLEMIZZA S.A. de Ruc 0992858486001, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación.

### **LISTA DE ASISTENTES:**

**NAVARRETE PILAY KLEBER ESTHALYN** con cédula 0911131233  
Titular de 768 acciones valoradas en \$1.00 cada una.

**NAVARRETE PILAY YIMMI ROLANDO** con cédula 1309404679  
Titular de 32 acciones valorada en \$1.00 cada una.

Por acuerdo de los presentes actuará como presidente de la Junta **NAVARRETE PILAY KLEBER ESTHALYN**, quien ordena al secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como secretaria de la junta, a la Señora **VALERIA DEL CARMEN VILLACIS QUIJANO** con cédula 0924365653, para tratar el siguiente orden del día:

**Punto 1.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019, conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019.

**Punto 2.-** Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019 según el Art. 119 de la Ley de Compañías.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

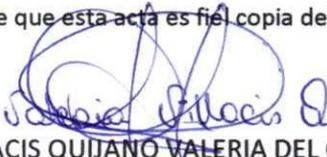
Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

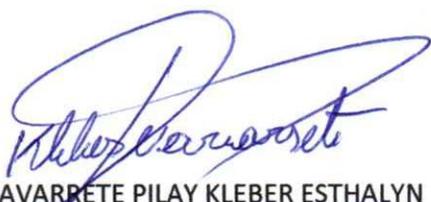
**1º.-** Revisión completa de la documentación contable COMPAÑÍA BLEMIZZA S.A. año 2019.

**2º.-** Firma aprobatoria de la documentación presentada.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el secretario de la Junta.

Doy fe que esta acta es fiel copia del original.

  
**VILLACIS QUIJANO VALERIA DEL CARMEN**  
C. I. 0924365653  
SECRETARIA

  
**NAVARRETE PILAY KLEBER ESTHALYN**  
C. I. 0911131233  
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE